

# El Correo de Girona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES. Girona al mes, 1.50 pts. Trimestre, 4.50. Semestre, 8.50. Año, 15.00. PAGO ADELANTADO. REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Albareda, 13-2.º NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES. Número suelto, 5. Número atrasado, 15. Paquetes de 25 números, 1.25.

ANO III GERONA. — LUNES 14 DE OCTUBRE DE 1895 — NUM 847

## PASO ATRAS

En la imposibilidad de reproducir íntegro por su mucha extensión, el importante artículo que ha publicado nuestro querido colega *El Tiempo*, referente a la tan debatida cuestión *Odón de Buen*, publicamos los principales párrafos del mencionado artículo a fin de que nuestros lectores se formen una pequeña idea de él.

«En igual sentido que el estimable colega, «La Correspondencia de España», se expresaron los demás periódicos ministeriales, y como consecuencia de esto, combatieron al Ministro y al Gobierno las publicaciones radicales, y se pusieron en alarma los defensores del libre pensamiento y los que sostienen la peregrina teoría de que en las Universidades e Institutos oficiales de una nación católica, se pueden dar enseñanzas contrarias a la religión del Estado.

*El Tiempo*, que no hace política de mala fe, que desea ocasiones para aplaudir y que juzga de los actos de los gobernantes sin prevenciones ni apasionamientos, se apresuró a aplaudir la resolución que se decía tomada, por estimarla justa, y los periódicos ministeriales se hicieron cargo de nuestros aplausos, reproduciendo uno de ellos anoche nuestra imparcialidad, elogios que ciertamente no merecía lo que era sencillo cumplimiento de un deber.

Insistimos tanto en recordar lo sucedido, recorriéndolo al comienzo de este artículo, porque, como las cosas han variado por completo, nos interesa hacer ver a la opinión, para quien escribimos y cuya conformidad y aprobación deseamos, la justicia con que hoy dirigimos censuras a las mismas personas a quienes aplaudíamos en nuestro número anterior.

Porque ahora resulta, según versión del señor C novas del Castillo, que ni el Gobierno ha decretado la suspensión del Catedrático don Odón de Buen, ni sabe siquiera si la sancionará en su día, como término del expediente que se ha mandado formar.

Por lo que el señor Cánovas ha dicho—después de conocer la actitud levantisca de los estudiantes anticatólicos de Barcelona, entre los cuales hay, según el telégrafo anuncia, no pocos elementos políticos que se toman el trabajo de pasar por escolares, habiendo abandonado hace mucho las aulas, ó no habiéndolas jamás frecuentado,—el señor Presidente del Consejo no interpreta la legislación de 1857 como la interpretaba hace cuatro días el señor ministro de Fomento, y lo que cree la gente que ha sucedido es que ahora se ha impuesto al señor Bosch un criterio personal distinto del suyo y se ha tratado de dejar las cosas sin concluir, para evitar al Gobierno, si ya no es tarde para ello, la molestia de resolver las dificultades que puedan oponerse a los elementos levantiscos que se esconden detrás de la inexperience estudiantil, para promover algaradas y alterar el orden.

Podrá esto no ser así; pero no puede negarse que lo parece, y resulta, por lo menos, extraño que lo que ahora se dice no se hubiera dicho desde el primer momento, y que se haya reservado para después de haber estallado un conflicto en Barcelona, que se trata de extender entre librepensadores y revolucionarios a las otras Universidades del Reino, después de haberse producido por dos ó tres veces escandalosas escenas y de haberse repe-

tido los ataques contra el palacio del Prelado en la capital de Cataluña.

En cuanto a los que sostienen que con la suspensión del profesor barcelonés y la prohibición de sus libros, queda vulnerada la libertad de la cátedra, bueno ha de ser que recuerden que España es una nación regida por una Constitución que determina en su art. 11, que la religión del Estado es la católica; que existe un concordato que permite la intervención de los prelados en la enseñanza pública; que el art. 170 de la ley de Instrucción pública de 1857 autoriza textativamente la separación del catedrático oficial que infunda en sus discípulos doctrinas perniciosas, y que el 265 de la misma ley dice textualmente que las autoridades civiles y las académicas cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que ni en los establecimientos públicos ni en los privados se ponga impedimento alguno a los Prelados encargados de velar por la pureza de la doctrina, de la fe y de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud, en el ejercicio de su cargo.

Concluimos, pues, este artículo ratificándonos en la doctrina que hemos mantenido desde que se empezó a tratar de la cuestión del tristemente célebre don Odón de Buen, sintiendo no poder aplaudir la inconsistencia que en sus ideas y decisiones tienen, el señor ministro de Fomento y el Gabinete de que forma parte, y el paso atrás que en el asunto han dado.

## Crónica

A las primeras horas de ayer empezaron a circular en esta capital los más absurdos rumores referentes a varias cuadrillas de salteadores que habían empezado a dar fe de vida, robando en despoblado de escandalosa manera.

En su afán de exajerar los hechos y de inventar noticias no faltó quien hasta supuso que habían pretendido dar un golpe de mano en la misma catedral.

Lo sucedido, ateniéndonos a la versión más verosímil de cuantas sirvieron ayer de pasto a las conversaciones públicas es la siguiente:

Es el trayecto que media de Anglés a Amer, a las últimas horas del sábado fué asaltada por tres malhechores una tartana que había salido de esta capital después de haber recogido en el tren de las seis de la tarde a unos viajeros,

Al dar la voz de alto los malhechores, revolver en mano, amenazaron de muerte al tartanero y robaron a los viajeros cuanto dinero llevaban.

Uno de éstos tuvo tiempo, sin ser visto, de tirar a uno de los lados del camino una cartera con valores, la cual pudo recuperar al día siguiente.

Al llegar la tartana a Amer y saberse que había sido asaltada, el Somatén se reunió en seguida y dió una batida a los malhechores, logrando encontrar, según se dijo, a tres de éstos que huyeron a la desbandada.

En esto, funcionó el telégrafo y pronto se supo aquí la noticia.

Se puso en movimiento la policía y a altas horas de la noche se practicó un reconocimiento en cierto establecimiento de la carretera de Santa Eugenia, el cual dió por resultado la captura de dos individuos, de los tres que componían la partida.

Anoche volvió a ser objeto de otro reconocimiento la citada casa habiéndose incauta-

do la autoridad de una pistola, cinco relojes y un fapabocas, procedentes, según declaración del dueño de la casa, de empeños de algunos parroquianos que no podían pagarle de otro modo las comidas.

Practicaron dicho reconocimiento el comandante de Somatenes acompañado de seis individuos del cuerpo y el actuario suplente don José Casadevall.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

Esta mañana se han visto sumamente concurridos los funerales que se han celebrado en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores para el eterno descanso de don Baudilio Simón exalcalde de esta ciudad y exdiputado provincial.

Anteayer contrajo matrimonio en la iglesia de los Dolores, nuestro querido amigo don Luis Llongariu, procurador de los tribunales, con la simpática señorita doña Victorina Catalá, a los cuales deseamos una larga luna de miel.

Hasta el día 22 del corriente estará abierto el abono a las funciones del teatro Principal en la contaduría del mismo de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A los señores abonados de la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta el día 21.

De orden de la Alcaldía se cerraron anoche a las once todas las tabernas y casas de comida de los barrios bajos.

Los serenos transmitieron verbalmente las órdenes oportunas, y los dueños de los establecimientos las cumplieron estrictamente.

Hemos recibido la convocatoria y el reglamento de la tercera Exposición general de Bellas Artes e Industrias Artísticas, que se proyecta celebrar en Barcelona la próxima primavera, inaugurándose el día 23 de abril y cerrándose el 26 del siguiente junio.

Comprenderá dos secciones: la de Bellas Artes propiamente dicha, dividida en tres grupos: Pintura, Escultura y Arquitectura, y la de Industrias artísticas, que comprende cuatro grupos, correspondientes a metalistería, cerámica, y vidriería, carpintería, ebanistería y tappería. Cada expositor sólo podrá presentar cuatro obras como máximo, pudiendo el jurado, no obstante, aceptar más cuando la naturaleza del asunto lo exija y las condiciones del local lo permitan.

Se ha fijado para la recepción de obras desde el 20 de marzo al 1.º de abril inclusive, debiendo ser presentadas en el palacio de Bellas Artes.

Ayer al amanecer el cabo del resguardo de consumos Tomás Pascual, se presentó a los agentes de la autoridad dando parte de que había sido agredido en la Subida de Santa Lucía por cuatro desconocidos sobre los cuales disparó para librarse de la agresión.

Trasladados al lugar del suceso los agentes se encontraron tendido en el suelo y muerto a un hombre llamado Francisco Salvatella Roura. La bala había penetrado por debajo la mandíbula izquierda, alojándose en el cráneo.

Constituido a las seis de la mañana el juzgado de instrucción en el lugar del suceso procedió al levantamiento del cadáver.

El Tomás Pascual ingresó en la cárcel, donde continúa.

Esta mañana el médico forense ha practicado la autopsia del cadáver.

Según de público se dice, el difunto había pasado la noche en Pedret, en una taberna, ju-

gando y bebiendo con varios amigos, y ninguno de los cuales se ha presentado a declarar, excepción hecha de un vecino de San Daniel primo del interfecto, que fué detenido.

Obligados como venimos a respetar el secreto del sumario, nos abstenemos de dar más detalles sobre el particular.

Seguendo la costumbre de años anteriores y costeados por algunas señoras piadosas, se celebrarán el martes próximo solemnes cultos en honor y gloria de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, consistentes en misas cada media hora y oficio a las 10, estando encargando del panegirico de la Santa, el elocuente orador orador sagrado Rdo. don Odon Rosa.

En uno de los días de la pasada semana el vecino de La Escala Miguel Gironella fué herido por José Magret, ex-alguacil del Juzgado municipal de la citada villa.

Según dice *El Ampurdanés* el hecho ocurrió de la manera siguiente:

«En un bosque del manso Torre Farana se encontraron los dos citados individuos, disparando el Magret tres tiros de revólver al Gironella, causándole, al parecer, tres heridas, una en un brazo, otra en un muslo, y otra en el costillar izquierdo. Con todo, el herido logró echarse sobre el Magret, a quien desarmó del revólver y de una escofina que llevaba, mordiendo, además, en una oreja, con lo cual el Gironella se marchó en su casa.

Anteayer el agresor fué capturado por la guardia civil ingresando en la cárcel de La Escala.

Se han concedido honores de jefe de administración a don Narciso Rigau, ex-presidente de la Diputación provincial y a don Agustín Garriga, ex-alcalde de esta ciudad.

Ayer se verificaron elecciones parciales en uno de los distritos de San Andrés de Palomar.

Nada de particular ocurrió durante toda la mañana.

A la una y media de la tarde, un interventor oficial abrió la urna, y a las mismas barbas del interventor de oposición, arrojó dentro de la misma un puñado de candidaturas.

Un interventor en vista de tamaño atrevimiento e infracción trató de hacer cumplir la ley y no revelándole sus razones se retiró del local y fué a comunicar lo ocurrido a varios electores del distrito.

La noticia del *pucherazo* se extendió rápidamente por la población, y al poco rato se presentaron numerosos grupos, frente al colegio con las intenciones que son de suponer.

En un momento dado los electores invadieron el local y de un porrazo rompieron la urna, que todo y estar hecha añicos fué recogida por alguien, y llevada al interior del colegio mientras los guardias municipal y la fuerza de carabineros allí destacada con los fusiles calados con bayoneta desalojaban el edificio é impedían la entrada al compacto grupo de electores que cada vez se mostraban más hostiles.

De la refriega salieron con rasguños y ligeros heridos, algunos que se agarraron a las bayonetas de los carabineros.

Cortamos de *La Lealtad* de San Feliu de Guixols.

«Funesta fué para la gente del campo de estos contornos, la noche del miércoles último.

Serán, poco más ó menos, las nueve de dicha noche, cuando empezó a desencadenarse





una horrible tormenta sobre el vecino pueblo de Santa Cristina Aro, en la parte de montaña a que se da el nombre de *Santa Escolástica* y los sitios conocidos por *prat d'en Rabell* y San Amalio.

Según se nos ha manifestado en Santa Cristina la tempestad causó graves daños destruyendo muchos árboles y hortaliza.

En la casa de campo conocida por *Pere Paster*, sita a un kilómetro de distancia de la que antes fué ermita de San Amancio, también causó la tempestad grandes destrozos. Un carro que se hallaba completamente cargado en el patio de dicha casa, fué arrastrado por las aguas encontrándose poco después hecho pedruzcos frente al manso Rabell, en la riera que viene a desaguar en nuestra playa.

Otra de las casas de campo invadida por las aguas, es la que el vulgo de el nombre de *Miquel de Pau* y que se halla situada en la montaña de *Santa Escolástica*.

Parece que los moradores de esta casa pasaron muchos apuros para poner en salvo a los animales domésticos que en la misma había, pues el agua invadió los bajos y, con su espantosa fuerza, arrastraba cuanto se oponía a su paso.

A consecuencia del tremendo aguacero, la tierra del Monasterio tuvo una crecida enorme, sin precedente desde hace más de cuarenta años, según nos aseguró formalmente un labrador, de edad avanzada, á quien pedimos datos de lo ocurrido.

En esta villa se observó la tempestad pero fué aquí de corta duración, lloviendo muy poco.

En Tossa la abundancia de delphinos, hace que los pescadores se hayan visto precisados á abandonar la pesca de la sardina, pues los pocos que estos días han salido á la mar con ese intento, sólo lograron regresar con costosas averías en las redes.

Con ocasión de haber tomado á traspaso la antigua tienda de Xifra el conocido comerciante don Emilio Teixidor, está practicando

la liquidación de los géneros existentes en la misma, para proceder inmediatamente á la reforma del citado establecimiento.

Mañana se publicará el primer número de un nuevo periódico quincenal, escrito en catalán, titulado: *Lo Regionalista*. Estará dedicado á difundir entre las clases populares los ideales regionalistas y será repartido gratis entre el público, entregándose á quien pase á recogerlo en la «Associació Popular Regionalista», que es la que lo publica, Escudillers Blancs, 8, 1.º.

D. Francisco Silvela ha remitido al decano de la Facultad de Derecho, señor Durán y Bas, el siguiente telegrama:

«Enterado por la prensa de los tristes sucesos de la Universidad, si son ciertos, le envío la expresión de mi simpatía y afecto y comparto la amargura que sentirá usted por el atropello que significa de cuanto hay de más sagrado en la libertad y en la dignidad del catedrático y del ciudadano que sirve desinteresadamente á su país y le ilustra con su trabajo y su ejemplo.»

**VINOS A DOMICILIO**  
del superior caudal, garantidos  
**ALELLA, MACÓN, CARINENA**  
DOS REALES BOTELLA CON  
DEVOLUCION DEL CASCO

Se sirve á diario, en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que los quieran á domicilio.

**CUCHILLERÍA**  
DE  
**Agustín Codina**  
13, Peso de la Paja, 13  
—GERONA—  
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.  
Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas  
y toda clase de instrumentos cortantes.  
**GERONA**

**RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL.** Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Flucruro fosfato de cal **SEGURA.**  
De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa de autor. Baños Nuevos, 8 Barcelona.

**HUÉSPEDES**  
Una señora viuda admitirá dos ó tres caballeros á toda asistencia; trato de familia.—Calle de Santa Clara, núm. 8, piso segundo.

**EL AGUA DE AZAHAR** Compuesta que elabora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.  
Para os pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

**NOTICIAS TELEGRAFICAS**  
Madrid 14.

Ha recibido un telegrama *El Liberal* en que se dice que ha sido disuelta la pequeña partida que se levantó días pasados en Vuelta-Abajo.

Se han presentado 14 de los 20 hombres que la componían y los restantes se han retirado.

Nuestro representante en Tánger telegrafía con fecha de ayer que durante las 24 últimas horas han ocurrido 12 invasiones y 15 defunciones de cólera.

El ministro de Ultramar hará extensiva á Cuba la ley sobre explosivos promulgada en 1894 en la Península. Esto se hace para castigar con rapidez y duramente los atentados cometidos contra los ferrocarriles y propiedades.

El señor Bosch prepara dos importantes proyectos que probablemente se

traducirán pronto en decretos, uno de ellos relativo á montes públicos y otro á piscicultura.

Telegrafían de Cádiz que al salir ayer el Rosario de la Aurora, las turbas apedrearonlo y apalearon á los fieles que de él formaban parte, disolviéndolo.

Tuvo que intervenir la guardia civil que cargó contra los revoltosos y los dispersó.

A consecuencia de esta colisión hay muchos contusos y varios heridos.

El suceso parece que revistió alguna gravedad.

El señor Castelar rechaza en absoluto la idea de que los Estados Unidos puedan reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Los últimos telegramas recibidos del Ferrol, dicen que continúa la tranquilidad en aquella población.

El alcalde del Ferrol dice en uno de sus telegramas que no se perturbará el orden sino hay nuevas incitaciones.

La cuestión del Ayuntamiento de Madrid se complica mucho.  
—Acercas de la captura del palibot por los insurrectos, circulan juicios que sería imposible reproducir; juicios muy duros. La prensa ministerial no oculta que generalmente se atribuye la sorpresa á negligencia en el servicio.

Dícese que el comandante del palibot se cuidaba de asuntos particulares y ni siquiera estaba á bordo.

Se ha mandado instruir sumaria.

El señor Montoro, que es uno de los jefes autonomistas, ha dicho que no es exacto que los hombres que militan en su partido piensen en proteger directa ni indirectamente á los separatistas; que únicamente defienden que la autonomía es necesaria para la buena administración de Cuba y que con las reformas que preconizaba el señor Abarzuza se contentan.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

**SECCION DE ANUNCIOS**

**Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS**

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago é Intestino, el único que positivamente cura es nuestro *Elixir Estomacal*; hace desaparecer en pocos días el dolor de estomago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estomago, las dispepsias, gastralgias y catarrros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

**Precio de la botella, 5 pesetas** en las principales farmacias de España.  
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xifra.

**MEDICAMENTOS AGREDITADOS**  
recomendados por la ciencia médica

**JARABE DE HIPOFOSFITO GIMBERNAT**  
El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

**VINO RESTAURADOR GIMBERNAT**  
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofalismo, tumores fríos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nerviosas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

**VINO DE NUEZ DE KOLA GIMBERNAT**  
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

**VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR**  
Conde del Asalto, 14.—Barcelona  
Detall en todas las Farmacias.

**THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES**  
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

**LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA**  
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO  
La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA  
(Palacio de su propiedad)  
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA  
DELEGACION DE LA PROVINCIA

**ENRIQUE DE PÉREZ**, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona  
Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

**Se reciben esquelas mortuorias hasta las 4 de la tarde en la imprenta de este Diario**

**SASTRERIA DE LA REAL CASA**  
DE  
**JOSE PUIG FABREGAS**  
Gerona-Plaza del Acetite y Cort-Real

**ALMACÉN DE HIERRO**  
**VIGAS LAMINADAS**  
MASAGUER Y QUINTANA  
Progreso, 18 Gerona.

**SALVIO CAMOS**  
Pintor y empapelador  
5, Calle de Ciudadanos, 5  
—GERONA—  
**IGNACIO**  
PRUNEDA partici-  
pa á sus numerosos  
parroquianos le tras-  
lado de su taller de  
ebanistería á la calle de la Forsa número 9.  
centruccio.

**Bragero**  
GRAN  
(CORTEADA)  
—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

**Adromer y Remolera**  
PINTORES-DECORADORES  
Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.  
Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.  
Calle del Peligro, 2 — GERONA

**J. Massaguer**  
ZAPATERIA  
DE  
Calle de la Plateria, 30.  
GERONA.

**¿Quereis?**  
Le ma agua mineral de la Cuenca de Vichy pedida Vichy Valret que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

**CONDAT**  
GRAN FONDA Y RESTAURANT  
Boqueria, 43 — Barcelona — Plazuela del Pino, 2.  
(Inmediato á las Ramblas)  
Coché particular á la llegada de los trenes  
Indisputable.